



El mañoso pegó con cerca, porque en el tren iba un oficial que estaba en el día libre. CORTESÍA DEL MSP.

HOMBRE MANOSEÓ LAS NALGAS DE UNA MUJER

Tocón del tren condenado a **3 años**

♦ **ROCÍO SANDÍZ**
rocio.sandi@lateja.co.cr

Un hombre de apellido Borbón fue condenado a tres años de cárcel por andar de mano suelta y cometer el delito de tocarle las nalgas a una mujer que viajaba en el tren de Heredia.

El hecho ocurrió el jueves 2 de marzo y por eso Borbón enfrentó un proceso abreviado.

La sentencia fue dictada el jueves por el Tribunal de Flagrancia de Heredia.

Pese a la condena, el hombre no tendrá que ir a la cárcel, ya que se le otorgó el beneficio de ejecución condicional de la pena.

Manos en la masa. Ese día en el tren iba un oficial del Ministerio de Seguridad Pública, que estaba en su día libre, y al ver lo que sucedió avisó a los compañeros, para que llegaran a detener el sujeto a la Estación del Ferrocarril al Atlántico, en barrio La California.

Borbón, de 65 años, no tuvo chance de escapar y poco después del acoso ya estaba en los Tribuna-

les de Flagrancia.

Contra abusadores. Esta es la segunda sentencia dictada por Flagrancia en temas de acoso sexual.

La primera condena se dictó el 30 de enero pasado en Los Tribunales de Goicoechea. A un hombre de apellido Aguilar le recetaron tres años y ocho meses de cárcel.

Según informó el Ministerio Público en esa ocasión, el hombre iba en un bus de la ruta Purrál-San José y aprovechó que viajaba gente de pie para acercársele a una mujer y tocarle las nalgas dos veces.

La afectada le reclamó al enfermero. Eso hizo que Aguilar golpeara a la mujer en la cara con la mano abierta y huyera del bus en dirección a la clínica Jiménez Núñez.

Uno de los pasajeros del bus persiguió al hombre hasta que lo alcanzó. Minutos después, llegaron los oficiales de la Fuerza Pública, lo detuvieron y lo llevaron a la Fiscalía de Flagrancia.

Ese otro tocón también recibió el beneficio de ejecución condicional de la pena, por lo que tampoco tuvo que ir a la cárcel.